

23/05/2016

## **La Serena: Estudiantes consultan a fiscal sobre responsabilidad adolescente, ley 20.000 y delitos sexuales**

Consultas sobre las diferencias entre consumo, porte y tráfico de drogas, delitos sexuales y sobre delitos y sanciones que contempla la ley de responsabilidad penal adolescente fueron planteadas por estudiantes del colegio San Francisco Coll de La Serena a la fiscal Patricia Campos Álvarez.



Este fue un segundo encuentro realizado en dicho colegio, esta vez con estudiantes que

están próximos a cumplir 14 años de edad, que de acuerdo a la legislación nacional, es justo en el momento en que una persona se hace responsable ante la ley.

80 personas, entre estudiantes y profesionales de la educación del colegio, participaron en este encuentro, que forma parte del Plan de Interacción con la Comunidad de la Fiscalía.

Tras el encuentro, la fiscal Patricia Campos atendió consultas a bordo del Fiscamóvil que llegó hasta el colegio en Las Compañías. “La actividad fue bien entretenida y llamativa, sobre todo el interés de los estudiantes. Fueron participativos e hicieron varias preguntas. Se notó su interés y sus dudas. Lo importante es el aporte que uno puede hacer a ellos”, dijo.

Pamela Tapia, psicóloga del colegio, dijo por su parte que “fue muy asertiva y entretenida para los niños. Estaban muy motivados. Se notó cuáles eran sus principales dudas y temas, lo que es muy importante para nosotros”, agregó.

La próxima jornada de interacción donde participará el Fiscamóvil será en una Feria Regional de la Niñez en Ovalle.